SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHolmoreno OLGA LUCIA MORENO MATOMA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-018- SENA REGIONAL CAQUETA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Sistema: 2023-11-28-8:37 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4323 de fecha 2023-05-31. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	28423	**Fecha Registro:**	2023-11-28	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-018-000000 SENA REGIONAL CAQUETA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	15.010.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	15.010.000,00	**Saldo x Obligar:**	15.010.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	12210272	**Razón Social:**	DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	488422922564	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	19342817	**Nombre:**	HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL CAQUETA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.5590907	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2023-11-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101009 DESPACHO DIRECCIÓN - SALUD OCUPACIONAL	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		15.010.000,00	0,00		
					Total:	15.010.000,00	0,00	15.010.000,00	15.010.000,00

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DE LA REGIONAL CAQUETÁ CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5590907 Y COMUNICACION ELECTRONICA NO. 9-2023-005191.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-018-000000	SENA REGIONAL CAQUETA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-31	15.010.000,00	15.010.000,00	NINGUNO

EDNA YADIRT TOVAR CARDOZO
Coordinadora del Grupo Apoyo Administrativo Mixto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899866701

(415)7707212489984(8020) 000001489986670 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 2 1 0 2 7 2	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 2 1 0 2 7 2	2 0 0 0 0 8 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	VALENZUELA	DIEGO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MUNDO SPARTANO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CL 6 4 23

42. Correo electrónico: giantvolley@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 2 3 4 5 6	3 1 3 5 2 9 5 9 8 9	3 1 6 6 9 5 0 9 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 2 2 0 3 0 1	5 6 1 9	2 0 2 3 0 2 0 1	5 6 2 1	8 2 3 0		3 4 2 9	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 01 / 10 : 58: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ VALENZUELA DIEGO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RAZON SOCIAL :	DIEGO ARMANDO GONZALEZ
IDENTIFICACION:	CC-12210272
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28422876
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28422876
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.300	$ 28.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 358.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/01/2024

RAZON SOCIAL :	DIEGO ARMANDO GONZALEZ
IDENTIFICACION:	CC-12210272
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-01-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-12
PERIODO SALUD:	2023-12
NUMERO PLANILLA:	28516695
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28516695
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 734.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.900	$ 91.900
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 734.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 117.600	$ 117.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 734.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.900	$ 17.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.400	$ 227.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/01/2024

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

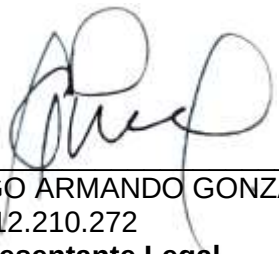
PERSONA NATURAL

DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA identificado (a) con c.c 12.210.272 de GIGANTE (H), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses.

Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 18 días del mes de diciembre de 2023



DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA
CC. 12.210.272
Representante Legal

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **18/12/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
Parque Nacional de Colombia

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **12210272**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488422922564**
Saldo a la fecha	**436,509.78 Pesos**
Fecha de apertura	**07/08/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Florencia, 14 de diciembre de 2023

CUENTA DE COBRO

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

NIT: 899.999034-1

DEBE A:

DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA

C.C 12.210.272 de Gigante - Huila

LA SUMA DE: CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/Cte. (**$ 14.710.000**).

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DE LA REGIONAL CAQUETÁ. **Según Aceptación oferta No CO1.PCCNTR.5590907 DE 2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Taller vivencial tipo Desafío (retos) que den respuesta a las variables medidas en clima laboral de: credibilidad, respeto, ecuanimidad, compañerismo y orgullo. La actividad debe responder a la forma en como el control de cada una de las variables ya mencionadas, impactan en el trabajo; especialmente en lo que respecta en la comunicación efectiva, resolución de conflictos, inteligencia emocional y gestión del cambio, herramientas para movilizar equipos, buen trato y reconocimiento. **Recurso humano requerido**: La ejecución del taller tipo desafío debe estar asistido por un equipo humano de mínimo 9 personas (1 profesional, 8 técnicos expertos en manejo de grupos con personal adulto), cumpliendo con el perfil descrito en el anexo técnico. Debe estar asistido por un equipo humano de mínimo 9 personas, entre profesionales y técnicos expertos en estrategias lúdico-pedagógicas y manejo de grupos, cumpliendo con el perfil descrito en el anexo técnico **Observaciones:** Se debe hacer llegar HV del personal de apoyo al área de SST de la entidad una vez se legalice el contrato.	1	4.400.000	4.400.000
2	Suministro de hidratación constate mediante bolsas de agua de 350 ml durante toda la jornada, a cargo del proveedor.	300	500	150.000

3	Suministro de Refrigerios para todo el personal (CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA-DESPACHO REGIONAL) Presentar bufete de frutas para 330 personas con opciones de 6 tipos de frutas (mandarina, banano, pera, patilla, manzana, uva) entregado de forma individual en una bolsa plástica (cada bolsa debe tener 3 frutas de las opciones mencionadas), personalizada alusiva a un valor del código de integridad. NOTA: Las mesas del bufete deben ir organizadas con manteles blancos y sobre ella manteles de color verde, en el centro de la mesa ubicar un ramo de flores grande realizado con flores naturales.	300	10.000	3.000.000
4	Suministro de almuerzos para todo el personal (CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA-DESPACHO REGIONAL) (plato de lechona de 350gr servido en plato desechable biodegradable que contenga cuero, insulso y arepa; se acompaña con vaso de limonada servido en vaso de cartón biodegradable de 12 onzas)	330	20.000	6.600.000
5	Ambientación: Sonido amplio para espacios grandes, el cual estará bajo el manejo de una persona dispuesta por el proveedor ya que, será quien coloque música variada durante el desarrollo de la actividad, haciendo uso de una memoria USB con música variada y/o internet	1	180.000	180.000
6	Decoración del lugar acorde con la temática y la ocasión: dos pendones tipo araña: (2 m X 1 m) 1.SENAFIO SENA 2.mensaje de promoción de ambientes de trabajos saludables. NOTA: Los pendones deben ir con imágenes de fondo institucionales relacionadas con la estructura del Centro Tecnológico. (acordado con el supervisor)	2	190.000	380.000
TOTAL				**14.710.000**

ATENTAMENTE,

DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA
C.C 12.210.272 de Gigante - Huila

Florencia, 14 de diciembre de 2023

CONTRATO DE SERVICIO NO. CO1.PCCNTR.5590907 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 12.210.272 DE GIGANTE (H)

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DE LA REGIONAL CAQUETÁ.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones Generales del Contratista: a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación. **b.** Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. **c.** Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones. **d.** Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. **e.** Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente. **f.** Responder por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos, por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de seguridad social según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate. **g.** Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o certificar que se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje-SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF, según el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012. **h.** El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos para el servicio objeto de contrato por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. **i.** El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos que se requieran para el servicio serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. **j.** No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional. **k.** El oferente es responsable de la calidad e idoneidad del servicio ofertado y adjudicado. El adjudicado, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del servicio. **l.** Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir negativamente en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA **m.** Actuar de buena fe y con lealtad, en las diferentes etapas precontractuales y contractuales. **n.** Dar cumplimiento las recomendaciones y exigencias del supervisor en razón al cumplimiento del objeto contractual.

Florencia, 14 de diciembre de 2023

Obligaciones Específicas del Contratista: a. Designar dentro del equipo un responsable en representación del contratista, con el fin de tener una comunicación directa con el SENA, garantizando la pronta resolución de los requerimientos y la atención a las observaciones que se presenten durante la ejecución del contrato. **b.** Disponer de la logística, la infraestructura, los servicios, los recursos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el cronograma establecido para su ejecución. **c.** Realizar entrega de los informes establecidos de acuerdo con el cronograma concertado con el supervisor. **d.** Las áreas donde se realicen las jornadas lúdico-recreativas deben contar con los requisitos mínimos de Seguridad y Salud en Trabajo. **e.** Guardar reserva y confidencialidad de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, entrevistas, talleres, aplicativos, archivos físicos y magnéticos, respecto de las cuales se le haya concedido acceso durante la ejecución del contrato. **f.** Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite. **g.** Asistir y realizar reuniones periódicas con el supervisor del contrato para evaluar la gestión adelantada y hacer seguimiento a los resultados y las actividades y/o acciones a implementar, las cuales serán programadas por la entidad y comunicadas mediante correo electrónico. **h.** Enviar reportes mensuales de ejecución de las actividades previstas para la ejecución del contrato al supervisor. **i.** Presentar cuenta de cobro dentro de los cinco (05) primeros días hábiles de cada mes. **j.** Presentar un informe final de ejecución. **k.** Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:

19	Noviembre	2023
DIA	**MES**	**AÑO**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

31	Diciembre	2023
DIA	**MES**	**AÑO**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSÉ EDWARD JOVEN BUSTAMANTE

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.010.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 14.710.000,00
SALDO DE PENDIENTE DE CANCELAR	$ 300.000,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

MES	NO PLANILLA	VALOR
DICIEMBRE	28516695	227.400

Florencia, 14 de diciembre de 2023

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ACCION
1	Taller vivencial tipo Desafío (retos) que den respuesta a las variables medidas en clima laboral de: credibilidad, respeto, ecuanimidad, compañerismo y orgullo. La actividad debe responder a la forma en como el control de cada una de las variables ya mencionadas, impactan en el trabajo; especialmente en lo que respecta en la comunicación efectiva, resolución de conflictos, inteligencia emocional y gestión del cambio, herramientas para movilizar equipos, buen trato y reconocimiento. Recurso humano requerido: La ejecución del taller tipo desafío debe estar asistido por un equipo humano de mínimo 9 personas (1 profesional, 8 técnicos expertos en manejo de grupos con personal adulto), cumpliendo con el perfil descrito en el anexo técnico. Debe estar asistido por un equipo humano de mínimo 9 personas, entre profesionales y técnicos expertos en estrategias lúdico-pedagógicas y manejo de grupos, cumpliendo con el perfil descrito en el anexo técnico Observaciones: Se debe hacer llegar HV del personal de apoyo al área de SST de la entidad una vez se legalice el contrato.	SE CUMPLIÓ A CABALIDAD EL REQUERIMIENTO DONDE SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE UN PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACION FISCICA RECREACION Y DEPORTE QUIEN CUENTA CON MAESTRIA Y CUENTO CON MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN RECREACION ASI MISMO SE VICULARON PARA LA ACTIVIDAD 8 PROFESIONALES LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA QUIENES PERTENECEN AL PROGRAMA DE BIENESTAR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
2	Suministro de hidratación constate mediante bolsas de agua de 350 ml durante toda la jornada, a cargo del proveedor.	SE REALIZO EL SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN INSTALANDO DOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN DONDE SE ENTREGARON 300 BOLSAS DE AGUA DE 350 ML LAS CUALES SE ENCONTRABAN REFRIGERADAS A TODO EL PERSONAL PARTICIPANTE DEL EVENTO.
3	Suministro de Refrigerios para todo el personal (CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA-DESPACHO REGIONAL) Presentar bufete de frutas para 330 personas con opciones de 6 tipos de frutas (mandarina, banano, pera, patilla, manzana, uva) entregado de forma individual en una bolsa plástica (cada bolsa debe tener 3 frutas de las opciones mencionadas), personalizada alusiva a un valor del código de integridad. NOTA: Las mesas del bufete deben ir organizadas con manteles blancos y sobre ella manteles de color verde, en el centro de la mesa ubicar un ramo de flores grande realizado con flores naturales.	SE SUMINISTRARON 300 REFRIGERIOS AL PERSONAL ASISTENTE AL EVENTO DONDE SE PRESENTARON PAQUETES DE FRUTA EN VOLSA MARCADA CON LOS VALORES DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD CON 3 FRUTAS POR PAQUETE CON OPCIONES DE (MANZANA, GRANADILLA, BANANO, PERA). PRESENTADOS EN UNA MESA CON MANTELES BLANCO, SOBRE MANTEL VERDE Y RAMO DE FLORES NATURALES CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD.
4	Suministro de almuerzos para todo el personal (CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA-DESPACHO REGIONAL) (plato de lechona de 350gr servido en plato desechable biodegradable que contenga cuero, insulso y arepa; se acompaña con vaso de limonada servido en vaso de cartón biodegradable de 12 onzas).	SE SUMINISTRO PLATO DE LECHONA DE 350 GRAMOS SERVIDO EN PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE QUE CONTENIA CUERO, INSULSO Y AREPA; SE ACOMPAÑO CON VASO DE LIMONADA SERVIDO EN VASO DE BIODEGRADABLE DE 12 ONZAS.

Florencia, 14 de diciembre de 2023

5	Ambientación: Sonido amplio para espacios grandes, el cual estará bajo el manejo de una persona dispuesta por el proveedor ya que, será quien coloque música variada durante el desarrollo de la actividad, haciendo uso de una memoria USB con música variada y/o internet	SE SUMINISTRO SONIDO ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES EL CUAL ESTUVO BAJO EL MANDO DE LA PERSONA QUE LIDERO EL TALLER VIVENCIAL.
6	Decoración del lugar acorde con la temática y la ocasión: dos pendones tipo araña: (2 m X 1 m) 1. SENAFIO SENA 2. mensaje de promoción de ambientes de trabajos saludables. NOTA: Los pendones deben ir con imágenes de fondo institucionales relacionadas con la estructura del Centro Tecnológico. (acordar con el supervisor)	SE SUMINISTRARON DOS PENDONES TIPO ARAÑA: (2 M X 1 M) - SENAFIO SENA - MENSAJE DE PROMOCIÓN DE AMBIENTES DE TRABAJOS SALUDABLES.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER VIVENCIAL TIPO DESAFÍO (RETOS) QUE DEN RESPUESTA A LAS VARIABLES MEDIDAS EN CLIMA LABORAL







Florencia, 14 de diciembre de 2023









MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023











MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023









MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023









MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023









MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023







MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023

SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN





MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023









SUMINISTRO DE REFRIGERIOS

MUNDO SPARTANO

gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023





MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023





MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023







MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023

SUMINISTRO DE ALMUERZOS









MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023







MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023

AMBIENTACIÓN: SONIDO





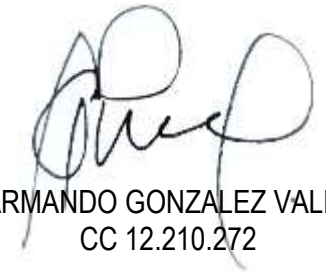
DECORACIÓN DEL LUGAR ACORDE CON LA TEMÁTICA Y LA OCASIÓN: DOS PENDONES TIPO ARAÑA: (2 M X 1 M)



MUNDO SPARTANO
gigantesport@gmail.com

Florencia, 14 de diciembre de 2023

Junto al informe se enviará carpeta con más registro fotográfico y videos soporte de las actividades ejecutadas.



DIEGO ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA
CC 12.210.272

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 12210272 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-12-14

Generado por : CRISTIAN ALEJANDRO VARGAS DIAZ

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 1704150340 - Número de Certificado: 245297

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Certificado No. SC-CER339681-1